

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "ORGANIC SHRIMP COMPANY ORGASHRIMP CIA.LTDA."**

En el Cantón Cuenca, Provincia de Azuay, hoy 15 de Diciembre de 2016, a las 19H45, en la sala de reuniones de la compañía, ubicada en la Alfonso Cordero y Luis Moreno Mora, de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas: Alfaro Paredes Marco Vinicio; propietario de (265) acciones ordinarias y nominativas; Coellar Vazquez Pablo Santiago, propietario de (135) acciones ordinarias y nominativas.

Preside la sesión el Sr. Alfaro Paredes Marco Vinicio, Presidente de la compañía, y actúa como secretaria provisional la Srta. Loaiza Ojeda Gabriela. Estando presente la totalidad del capital social y pagado, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar esta Junta General Extraordinaria con el carácter de universal para tratar los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General de la Compañía, perteneciente al año 2015;**
- 2.- Conocer el balance de la compañía del año 2016, así como el estado de pérdidas y ganancias;**
- 3.- Asuntos Varios.**

Se pone a conocimiento de los señores accionistas el **PRIMER PUNTO** de orden: "Conocer el informe del gerente general de la compañía perteneciente al año 2015"; Por lo tanto, el Ing. Coellar Vazquez Pablo Santiago, Gerente General, procede a entregar una copia simple debidamente suscrita, del informe de gerencia, al mismo que se da lectura. Luego de escuchar al Gerente General y de la debida deliberación de la junta, por unanimidad del capital social presente, la Junta Universal y Extraordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar sin objeción el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, autorizándose su entrega al organismo de control competente. A continuación el Presidente de la junta procede a dar lectura al **SEGUNDO PUNTO** del orden: "Conocer el Balance de la Compañía correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015 y sus anexos".

Respecto a este punto se ha dado total apertura para la revisión del balance por parte de los accionistas de la compañía. Luego de la debida deliberación y preguntas, los accionistas **RESUELVEN:** Aprobar el Balance de la Compañía correspondiente al año 2015; los accionistas conocen el estado de pérdidas y ganancias que ha arrojado este ejercicio fiscal. Finalmente, el Presidente de la junta procede a dar lectura al **TERCER PUNTO** de orden: "Asuntos Varios", al respecto no tienen ningún asunto por tratar. **Declaración final.** Por no haber otro punto que tratar, el presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y la somete a conocimiento de la Junta General, que resuelve aprobarla por

unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia los asistentes. Siendo las 20H45, se levanta esta sesión.

CERTIFICO: que la copia del acta que antecede es igual a su original, cual reposa en el Libro de Actas correspondiente de la compañía "ORGANIC SHRIMP COMPANY ORGASHRIMP CIA. LTDA."

Atentamente,


Ing. Cbellar Vazquez Pablo Santiago
GERENTE GENERAL


Ing. Altaro Paredes Marco Vinicio
PRESIDENTE